

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**Presidencia de la Diputada TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" siendo las 9:10 horas del día 25 de septiembre de 2018, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario verificara el quórum, contando con la presencia de los Diputados:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
<b>VICEPRESIDENTA</b>	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria al 12º Parlamento de la Juventud.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Enseguida se puso a consideración el **Orden del Día** antes planteado, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Se puso a consideración el Acta de la reunión anterior, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes.

Continuando con el Orden del Día, la Diputada solicitó al Diputado Secretario dar lectura a la Convocatoria.

Enseguida la Diputada Presidenta puso a consideración un calendario con dos propuestas con fechas para la celebración del Parlamento, así como la imagen para el Parlamento.

El Diputado Arturo comentó que a él le parece mejor que sea el 22 y 23 de noviembre por los temas que se verán en el Congreso en el mes de diciembre, apoyando la propuesta la Diputada Karina. La Diputada Presidenta invitó a los integrantes a unirse para la promoción y organización del Parlamento.

La Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el proyecto de dictamen con la modificación en las fechas y la imagen para el Parlamento, siendo ambos aprobados por unanimidad.

Sentido de votación:

Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor

Dip. Celia Alonso Rodríguez	A favor
Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor

Continuando con el orden del día, que es **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta preguntó si hay quien deseara hacer uso de la palabra.

El Diputado Eduardo comentó que él formó parte del 4to. Parlamento de la Juventud, y le gustó mucho y desde entonces eso le ayudó a definir lo que quería, e invitó a los Diputados que los que puedan acompañar a los jóvenes en este Parlamento es una muy buena experiencia.

La Diputada Celia se le hace una muy buena propuesta y por su parte va a promover el Parlamento en su distrito.

La Diputada Alejandra Lara comentó que es una muy buena oportunidad para llegar e involucrar a los jóvenes.

El Diputado Félix comentó que es muy importante la difusión y una oportunidad para los jóvenes para que conozcan sobre la creación de las leyes.

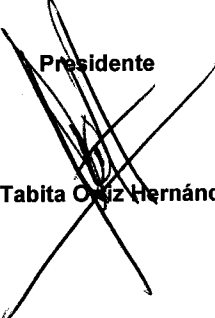
La Diputada Tabita comentó que ella también participó en un Parlamento y es una muy buena oportunidad para que vengan y conozcan lo que hace un Diputado.

En otro tema, la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes el que se convoque los dictámenes y lo que demás que se ocupe por correo electrónico, esto para evitar el uso de papel. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

No habiendo quien más deseara hacer uso de la palabra la Diputada Presidenta Tabita Ortiz Hernández, dio por **clausurada** la Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud, siendo las 9:44 horas del día 25 de septiembre de 2018.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

#### Comisión de Juventud

Presidente  
  
Dip. Tabita Ortiz Hernández

Secretario  
  
Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza

Nota: Las intervenciones integras de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.